



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2005 138**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I. 2005-169 de fecha 08 de agosto de 2005, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Ingeniería Química, oportunidad en la resultó reelegido el académico Rodrigo Bórquez Yáñez; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de esa Unidad Académica; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2003-155 del 12.08.2003, y N°2002-093 del 14.05.2002; y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase Director del Departamento de Ingeniería Química, dependiente de la Facultad de Ingeniería, al profesor Sr. **RODRIGO BÓRQUEZ YÁÑEZ**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 13 de agosto de 2005.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 10 de agosto de 2005.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

PEC/CFP/imm